

## INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y LA GESTION AMBIENTAL I TRIMESTRE 2022

### 1. INTRODUCCION

En cumplimiento del marco legal vigente y las directrices impartidas para la eficiencia administrativa acorde con la política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad que debe prevalecer, se elabora y presenta este informe de Austeridad y eficiencia en el gasto público de la Imprenta Nacional de Colombia.

### 2. MARCO LEGAL

- Ley 1940 de noviembre 26 de 2018 - art. 81 Plan de Austeridad del Gasto.
- Decreto 1083 de 2015.- “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.”
- Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.8.2.
- Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- Decreto 1738 de 1998. “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.”
- Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.”
- Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998.”
- Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”.
- Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. el cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Resolución No 102 de abril 09 de 2019 "Por la cual se Adoptan las medidas Administrativas, Financieras y de Recursos Humanos, acorde con la política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad al interior de la U.A.E. Contaduría General de la Nación - CGN”.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial 09 del 9 de noviembre de 2018. Política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad que debe prevalecer en la rama ejecutiva del orden nacional, y con el fin de obrar de manera responsable y hacer prevalecer el principio de economía, en el marco de las normas sobre austeridad del gasto público, se imparten las directrices.
- Decreto 371 del 8 de abril de 2021.
- Decreto 397 del 17 marzo de 2022.

### 3. OBJETIVO

Cumplir con lo dispuesto en el Decreto 984 de 2012 tomando como punto de referencia el Decreto No. 1009 de 14 de julio de 2020, verificando la austeridad, eficiencia, economía, efectividad y sostenibilidad ambiental, dentro del marco del cumplimiento de las normas que rigen en cuanto a austeridad del gasto en la INC.

### 4. ALCANCE

El presente informe corresponde al primer trimestre de la vigencia 2022 selección de los rubros presupuestales con variaciones más significativas y gestión ambiental realizada.

### 5. DESARROLLO

Para el desarrollo del presente informe de austeridad del gasto, se solicitó mediante correo electrónico a la Subgerencia Administrativa y Financiera, Gestión Documental y Gestión del Talento humano la información correspondiente.

#### 5.1. Gestión Humana

La INC es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2469 del 2000, en este sentido y acorde con el reporte del Grupo de Talento Humano área de nómina, en el siguiente cuadro se detalla la planta de personal para el periodo de enero-marzo de 2022 es la siguiente.

##### 5.1.1 Planta de Personal (Nomina)

*Cuadro No.1*

TIPO DE NOMBRAMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO
EMPLEADOS PUBLICOS	9	9	9
TRABAJADORES OFICIALES	222	222	219
CARGOS VACANTES	31	31	34
APRENDICES DEL SENA	12	12	12
<b>TOTAL</b>	<b>274</b>	<b>274</b>	<b>274</b>

*Fuente de la información: Grupo de Talento Humano de INC*

Con corte a 31 de marzo de 2022 la planta del personal de la Imprenta Nacional de

Colombia cuenta con 274 cargos, Esto cargos se encuentran provistos de la siguiente manera 219 son trabajadores oficiales, 9 empleados públicos, 34 cargos vacantes y aprendices del SENA 12.

### 5.1.2 Horas Extras

Cuadro No. 2

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2022	I TRIMESTRE 2021	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
<b>HORAS EXTRAS</b>	67,289,679	9,212,499	<b>58,077,180</b>	<b>630%</b>

Fuente de la información: Grupo de Talento Humano de la INC

La variación presentada por horas extras, comparando el primer trimestre de la vigencia 2021 con el primer trimestre de la vigencia 2022 es de 629%, su variación obedece a los efectos de la producción de obra editorial, de horas trabajadas por las áreas, las más representativa son: de Impresión \$27.554.436, Acabados \$ 15.360.002, digitación \$ 7.306.501, Diario Oficial y Gacetas, corrección, diagramación Subgerencia de producción \$13.383.093, y otras áreas \$2.207.563.

### 5.1.3 Vacaciones

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 397 de 2022, Art.4 "Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero".

Una vez se verifica el estado de vacaciones disfrutadas pero suspendidas, se observa en el cuadro No. 3, que sean suspendido vacaciones, las cuales no se han reprogramado para la culminación de su disfrute.

Cuadro No. 3

Id. Empleado	Nombres	Apellidos	PERIODO CAUSADO		PERIODO DE DISFRUTE		SUSPENDIDAS	DIAS	NUEVA FECHA DISFRUTA V/ASP		DIAS VACAC TOMADOS	DIAS VACAC PENDIENTES
			DESDE	HASTA	DESDE	HASTA			DESDE	HASTA		
20715081	CRISTINA	SANCHEZ RUEDA	15-Ago-20	14-Ago-21	3-Ene-22	24-Ene-22	se interrumpen a partir del 5 de enero, pendiente 12 días hábiles					
52199169	MARIA LILIANA	NAVARRO MARTIN	21-Nov-19	20-Nov-20	3-Ene-22	24-Ene-22	se interrumpen a partir del 18 de enero, pendiente 5 días hábiles					
52397659	CAROLINA	CASTILLO COMBITA	10-Sept-19	9-Sept-20	3-Ene-22	24-Ene-22	reprogramada para salir a partir del 4 de enero de 2022 memorando del 3 de enero/22		15/6/2022	8/7/2022	15	memorando del 30 de marzo de 2022
1026274844	GOMEZ ARREDONDO	JENNIFER	23-Ene-19	22-Ene-20	3-Ene-22	24-Ene-22	se interrumpen partir del 3 de enero			disfrutará 15 días del 7 al 28 de marzo (memorando del 21 de febrero 2022) NOTA:		



Para el primer trimestre con relación al mismo periodo del año anterior, las OPS-Personas Naturales presenta un aumento de 73%, estas corresponden a órdenes de servicios se requirieron estrictamente para el cumplimiento y funciones de la entidad. Se tomo el valor del total de lo pagado durante el primer trimestre.

## 5.2. Servicios Públicos

Cuadro No. 7

NOMBRE	I TRIMESTRE 2022	I TRIMESTRE 2021	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
CODENSA S.A. ESP	124,756,070	69,533,880	55,222,190	79%
GAS NATURAL S.A. ESP	99,130	122,960	-23,830	-19%
ACUEDUCTO AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	8,811,192	3,570,340	5,240,852	147%
LIME E.S.P. ASEO	2,268,990	1,063,680	1,205,310	113%
ETB S. A., E.S.P. - TELEFONIA FIJA	3,428,760	4,256,530	-827,770	-19%
DIREC TV - TELEVISION DIGITAL	344,400	335,700	8,700	3%
TELEFONIA MOVIL CLARO-MOVISTAR	2,580,432	3,434,553	-854,121	-25%
<b>TOTAL, TRIMESTRE</b>	<b>142,288,973</b>	<b>82,317,643</b>	<b>59,971,330</b>	<b>73%</b>

Fuente de la información: Grupo de Gestión Documental de la INC

De acuerdo con las variaciones descritas, comparado el primer trimestre del 2021 frente al mismo periodo de la vigencia 2022, se observa una variación en los gastos por servicios públicos en total trimestre con un incremento del 73%.

### 5.2.1 Energía

Comparando el primer trimestre de 2022 con el primer trimestre del año 2021, el servicio de Energía CODENSA, el incremento es del 79% debido a que, se retomó a la presencialidad laboral de los funcionarios en sus puestos de trabajo de la Imprenta Nacional de Colombia en su totalidad y a un aumento en la producción.

### 5.2.2 Gas Natural S.A. E.S.P.

Comparando el periodo del primer trimestre de 2022 frente al primer trimestre del 2021, se observa que disminuyó en 19%, este obedece a que las duchas de la planta de producción no se están utilizando.

### 5.2.3 Acueducto Agua y Alcantarillado de Bogotá E.S.P.

En lo que corresponda a Servicio de Acueducto Agua y Alcantarillado, comparado el periodo del primer trimestre de 2022 frente al primer trimestre del 2021, aumentó en 147% situación que obedece a un aumento en la producción y al retorno a la presencialidad en toda la entidad de los funcionarios.

## 5.2.2 LIME E.S.P. ASEO

Acorde al cuadro comparativo, se puede observar que para la vigencia del primer trimestre 2022 comparado con el primer trimestre 2021 el servicio de aseo aumentó el 113%.

## 5.2.2 Telefonía Fija ETB S.A. E.S.P.

En lo que respecta a los gastos efectuados por concepto de servicios de telefonía fija, como se puede observar en el cuadro, se presenta que disminuyó en un 19%, realizada durante el primer trimestre de 2022, en comparación con el mismo periodo de 2021.

## 5.2.5 DIREC TV-TELEVISION DIGITAL

La variación presentada para este trimestre 2022 con respecto al trimestre 2021 y lo informado por Gestión Documental se observa un aumento del 3% debido al cargo fijo anual.

## 5.2.7 Telefonía Móvil CLARO-MOVISTAR

Comparando el primer trimestre de 2022 frente al primer trimestre del 2021, se observa que las líneas de celular están en su totalidad con el operador CLARO, de acuerdo con la variación se presenta una disminución en la telefonía del 25%, por un beneficio otorgado por el proveedor que cada 6 meses, no se genera cobro por el mes siguiente en este caso, en el mes de marzo.

A continuación, se relacionan líneas móviles asignadas por dependencia en la INC, observándose que hay cuatro (4) líneas sin asignar desde períodos verificados anteriormente.

Cuadro No. 8

RELACION LINEAS ASIGNADAS							
	NUMERO CELULAR	Operador	Entidad	Dependencia	Funcionarios	Referencia Equipo	IMEI
1	3135945110	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Gerencia General	ALVARO DE JESUS ECHEVERRI	TEL GSM IPHONE 13PRO	350017080584337
2	3135946370	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Subg. Adm y Fin.	LEONOR ARIAS BARRETO	HUAWEI P20 SMART	352976099887213/
3	3182217984	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Subg. Comercial	SIN ASIGNAR	SIN EQUIPO	865841039992129
4	3108663421	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Subg. Comercial	SIN ASIGNAR	SIN EQUIPO	
5	3187077991	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Gerencia General	PATRICIA ALEXI ACUÑA	ALCATEL REF. 1-16 GB LTE NEGRO	358054102958076
6	3172778843	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Correspondencia INC	SANDRA GUTIERREZ	ALCATEL REF. 1-16 GB LTE NEGRO	358054102989220
7	3173638588	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Subg. Comercial	FABIÁN JARAMILLO	TEL GSM HUAWEI P8 CHAMPANGE LTE	869370022547662
8	3183121919	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Subg. Comercial	CARLOS GÓMEZ	SIN EQUIPO	
9	3173638611	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Subg. Comercial	HAROLD HERRERA	MOTOROLA REF MOTOC	354144100876430
10	3152561289	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Agencia	ALEXANDRA GONZÁLEZ	TEL GSM HUAWEI P8 LITE LTE BLANCO	865584028434584
11	3173638580	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Agencia	MARÍA ESTHER BETANCUR	ALCATEL REF. 1-16 GB LTE NEGRO	358054102979882
12	3163404504	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Mensajería INC	HECTOR GONZALEZ	SIN EQUIPO	
13	3173638601	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Agencia	CAROLINA CASTILLO	SIN EQUIPO	
14	3156187504	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Subg. Producción	SIN ASIGNAR	SIN EQUIPO	354728085304119
15	3173638634	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Diario Oficial y Gaceta	CARLOS RIVALDO	SIN EQUIPO	
16	3166944463	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Sistemas e Informática	JOSÉ GALINDO (Ipad)	TABLET SAMSUNG GALAXY TAB 4 7"	359508060202354
17	3172943854	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Subg. Comercial	SIN ASIGNAR	SIN EQUIPO	358054102959835
18	3188133519	CLARO	IMPRESA NACIONAL	Talento Humano	ESPERANZA SANCHEZ	ALCATEL REF. 1-16 GB LTE NEGRO	358054102949356

Fuente de la información: Grupo de Gestión Documental de la INC

### 5.3. Vehículo – Combustible

La Imprenta Nacional de Colombia cuenta con cinco (5) vehículos en propiedad de los cuales (2) dos están asignados para uso oficial así, para el Gerente General y Subgerencia Administrativa y financiera y tres (3) están asignados para el apoyo logístico.

En el siguiente cuadro, la Subgerencia Administrativa y financiera relaciona la asignación de vehículos que conforma el parque automotor de la INC:

#### Relación de Vehículos de la INC

Cuadro No. 9

VEHICULOS IMPRENTA NACIONAL										
MARCA	PLACAS	TIPO	MODELO	CLASE	SERVICIO	No. CHASIS	REVISION TECNOMECANIC	SOAT	FUNCIONARIO	AREA
HYUNDAI	OBI-920	Camioneta	2011	Camioneta	Oficial	KMHNT81CDBU153665	27/07/2022	3/11/2022	CARLOS PAVA	GERENCIA
TOYOTA COROLLA	OBF 537	Sedan	2006	Automovil	Oficial	8XA53ZEC269508651	14/02/2022	1/02/2022	CLAUDIO DONCEL	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
RENAULT	BAU 826/BIA 256	R21-Etoile	1991	Automovil	Particular	450319	23/01/2022	2/11/2022	SE ENCUENTRA EN TRAMITE DE DEVOLUCION A SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES - SAE	
NISSAN URVAN	OBI-875	Panel	2012	Camioneta	Oficial	JN1PG4E25Z0770389	7/10/2022	3/11/2022	MIGUEL ANGEL MOLINA	LOGISTICA
CHEVROLET	OBG 638	Furgón NHR	2007	Carga	Oficial	9GDNHR5587B009645	12/03/2022	14/05/2022	MIGUEL ANGEL MOLINA	LOGISTICA
CHEVROLET	OBG 642	Furgón NHR	2007	Carga	Oficial	9GDNHR55X7B009646	11/01/2022	14/05/2022	MIGUEL ANGEL MOLINA	LOGISTICA

\* VEHICULO DE PROPIEDAD DE LA DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES MEDIANTE RESOLUCION No. 0227 DEL 1 DE MARZO DE 1996, POR MEDIO DE LA CUAL DESIGNA PROVISIONALMENTE COMO SECUESTRE A LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

Fuente de la información: Grupo de Gestión Documental de la INC

Nota: El Vehículo Renault, con placas BIA 256 se encuentra en proceso de devolución a la SAE, esta devolución está desde hace 2 años.

#### CONSUMO COMBUSTIBLE

El gasto de combustible durante el primer trimestre de la vigencia 2022, fue de \$ 3.427.462.

Cuadro No. 10

Contratista	Descripción	I TRIMESTRE 2022	I TRIMESTRE 2021	V. ABSOLUTO	V. RELATIVO
AUTOGAS	Suministro de Combustible	\$ 3,427,462	\$ 3,809,704	-\$ 382,242	-10%

Fuente de la información: Grupo de Gestión Documental de la INC

Comparando el primer trimestre de la vigencia 2022 frente a la vigencia del 2021, se observa que disminuyó en 10%, además los vehículos administrativos (Gerencia), no presento mayor movilidad.

## 5.2 Sostenibilidad Ambiental

Participación en el Programa de excelencia ambiental Distrital PREAD, a partir del 7 abril se inicia la participación de talleres y reuniones virtuales convocado convocados por el programa PREAD.

La entidad cuenta con un sistema de aguas residuales industriales (Respel líquidos), se cuenta con un tanque para almacenamiento de residuos peligrosos generados por el proceso de productivo de la empresa y se cuenta con un gestor para la recolección, disposición y tratamiento de este tipo de residuo.

En los meses de enero y febrero del presente año, se realizó limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable de la empresa en lo cual corresponde al primer semestre del año.

El grupo de mantenimiento realiza el seguimiento y registro al consumo diario de agua, lo que no ha permitido verificar datos y tomar acciones correctivas, realizando inspecciones en los diferentes puntos como baños, cafeterías, pocetas, verificando el correcto funcionamiento y mantenimientos correctivos cuando se requieran.

La Imprenta Nacional de Colombia tiene programas de ahorro y Uso Eficiente de Agua y Energía que se encuentran documentados y disponibles en el aplicativo KAWAK, para consulta de los funcionarios de la entidad.

Se brinda charlas de sensibilización al personal y publican tips ambientales en los canales de comunicación como pantallas, correos entre otros.

Se realizó solicitud en el mes de enero de 2022 a nuestro generador energía ENEL CODENSA, del beneficio establecido en el Decreto 2860 de 2013 (Exención de Contribución Energía).

En el primer trimestre de 2022, se instalaron 14 paneles Led de 60\*60, reflectores Led 50W (a unidades en oficinas, llegando a un 78% de cobertura) y 10 paneles redondos Led en pasillos, baños, escaleras y áreas comunes (llegando a un 65% de cobertura).



Se continuará cambiando iluminación por tecnología led hasta llegar a un 100% de las áreas de la empresa, adicionalmente está en proceso de publicación para la adjudicación el contrato para suministro e instalación de lámparas led para la planta de producción, se espera hacer una instalación cercana al 60%, y el restante se hará mediante la reubicación de las existentes. Estas últimas se conservarán hasta agotar su vida útil.

Implementación de políticas de reciclaje de elementos de oficina, maximización de vida útil de herramientas de trabajo.

Se tiene contrato con una empresa gestora del material sobrante del proceso productivo, generando ingresos económicos a la imprenta, sus informes reposan en el Grupo del Almacén General y supervisor de contrato, en este trimestre se entregó 55.465 kilos de material sobrante del proceso productivo para su aprovechamiento.

Se mantiene convenios de posconsumo y de logística inversa con algunos proveedores de insumo (tóner, tarros de tinta, galones plásticos, entre otros), se realiza entrega mediante formato de recolección de residuos peligrosos, donde llevan los diferentes residuos generados de sus productos, generando ahorro para ambas partes y nos entregan certificado de disposición según el residuo, en este trimestre se entregó 456 kilos de tarros de tinta, tóner y residuos líquidos del procesos CTP, para su tratamiento final.

Se realiza sensibilización por medio de pantallas y computadores para el uso de bicicletas, hay un formato el cual es diligenciado por los guardas de la empresa de seguridad, en donde se registra a diario los funcionarios y contratistas que se transportan por este medio, se cuenta con un área destinada para el parqueo de las bicicletas ubicado en el primer sótano.

Se relaciona los viajes realizados por el personal en bicicleta para el primer trimestre del año.

- Enero, 273, febrero, 293, marzo, 269, viajes

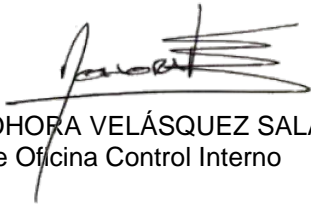
## RECOMENDACIONES

Continuar con las medidas y controles que permiten dar cumplimiento a lo establecido por el Gobierno Nacional en materia de Austeridad del Gasto.

Continuar con las labores para la adecuada gestión ambiental.

Gestionar la devolución del vehículo Renault, de placas BIA256, ya que desde 2 años atrás se encuentra en trámite este proceso y no se ha finiquitado.

Gestionar la devolución de 4 líneas celulares que se encuentran sin asignación y se está realizando pago por cargo fijo.



NOHORA VELÁSQUEZ SALAMANCA  
Jefe Oficina Control Interno